

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Sábado 27 de Mayo de 1911

Núm. 969

La conquista del aire

El vuelo París-Madrid constituye la actualidad más sensacional en España y Francia. Sus trágicos comienzos, los incidentes interesantísimos de la carrera, la tenacidad heroica de algunos de los aviadores inscritos, son circunstancias que estimulan intensamente la pública curiosidad.

Un pasaje más, y pasaje glorioso es este, de la epopeya maravillosa, que unos cuantos paladines esforzados escriben, marcando cada uno de sus cantos, con el eco siniestro de la tragedia. Búscase con valerosos alientos el dominio del aire, que hasta ahora parecía estimo vedado, y el aire se resiste a ser dominado por nosotros, y presenta a nuestros propósitos obstáculos que serían insuperables, si con la ciencia no cooperasen en hazaña de tal magnitud la abnegación y la tenacidad.

Garros, detenido acaso por la ventisca, destrozado su monoplano, no se da por vencido hasta que la imposibilidad de hallar en tiempo un nuevo aparato le obliga a desistir de su empeño.

Gilbert, encuentra su vuelo amenazado de ser cierta la referencia de los corresponsales, por un águila, quizás herida en su orgullo de reina de los aires, y la mata, prosiguiendo serenamente su vuelo andaz.

Vedrine, fatigado, ateridos sus miembros, é inseguro su pulso, desciende a tierra, pero con el propósito de proseguir la lucha, tan pronto un ligero descanso le dé la fortaleza necesaria para resistir las penalidades de un vuelo prolongado, rapidísimo y a grande altura; impulsado por el deseo de saludar victorioso al pueblo que le espera al final de la etapa y del raid y que prorrumpirá, tan pronto las alas enormes, de músculos de acero, regidos por la inteligencia y la audacia de un hombre.

Pero no es sólo obra de la ciencia este maravilloso espectáculo y singular y redida lucha por la conquista del espacio, sino también obra de corazón y de energía puesta al servicio de la humanidad, para quien en definitiva ofrecen sus vidas los heroicos pilotos de esas aves monstruosas de alas enormes, de músculos de acero, regidos por la inteligencia y la audacia de un hombre.

LA PRENSA

De La Habana:

Llegó a Fez el general Moinier con sus tropas. Ha tenido que luchar y ha sufrido penalidades, pero ha llegado. Y la capital del Mogreb ha visto por segunda vez entrar en su recinto tropas francesas sin alzarse el pueblo contra ellas.

Nosotros podríamos estar ya en Tetuán; deberíamos estar en la ciudad, cuya posesión fué el sueño dorado de España hace cincuenta años.

Todos los informes que llegan de Ceuta y de Tánger coinciden en que nuestros soldados llegarán a Tetuán sin tener que disparar un solo tiro, sin la menor hostilidad y que allí serían recibidos más como amigos que como invasores. ¿Por qué detenernos?

Los pesimistas, los que hablan sentenciosamente del aviador marroquí, venían asegurando un día y otro que la acción europea en Marruecos iba a verse detenida en cualquier momento por la intervención de Alemania, por el veto de Inglaterra. Y ya se ve cómo las Cancillerías están conformes en que el Acta de Algeiras no se quebranta con la llegada de tropas españolas a Tetuán, puesto que se conservan los dos principios fundamentales de la soberanía del Sultán y de la puerta abierta. Entouces, ¿por qué detenernos?

No se puede tener en cuenta esa opinión hostil a la acción de España en Marruecos, que ha llegado a condensar la minoría republicana, nacida al calor de triunfo de los socialistas. Si eso es un obstáculo, que manlata a España entregándole sin libertad al provecho de intereses extranjeros, vale la pena de afrontar pronto, en seguida, ese peligro y reducirlo y vencerlo.

Cada día que pasa va, cada hora mejor dicho, puede hacer cambiar el aspecto del problema marroquí. Situados los franceses en Uxda, en Casablanca y en Fez, se apresurarán a establecer relaciones seguras entre estos tres puntos que garantizan

la comunicación interior entre Argelia y el Atlántico. El Sultán vivirá rodeado de franceses, amparado por ellos.

Marruecos comenzará a ser francés de espíritu y de pensamiento. Cada día el peligro de desórdenes será menor y se irá replegando hacia el Sur, hacia las lindes del desierto. Nosotros también quedaremos replegados a los viejos recintos de Ceuta y de Melilla.

En España, la opinión reacciona francamente. Queda para los revolucionarios, para los socialistas, la triste misión de empujarnos. Tenemos el deber de aprovechar una hora histórica, y cada minuto de ella que desaprovechamos es una grave responsabilidad que nuestra generación contrae ante un porvenir que no sabemos isrijar con nuestras manos torpes.

De El Imparcial:

«Pero el aeroplano francés no está movido sólo por la gasolina. Agita sus hélices otro impulso formidable: el patriotismo. Francia quiere poseer—ya la posee—una escuadra voladora, una legión de aves de presa, cientos de aeroplanos y dirigibles que el día del conflicto trasladados a los aires la contienda que antes se ventilaba sobre el suelo.

Bleriot, el osado aviador que hizo el vuelo de Francia a Inglaterra, ha dicho estos días, con motivo de la catástrofe de Issy-les-Moulineaux: «No es aún el aeroplano un aparato de guerra más seguro que el submarino, más eficaz que el torpedero. Hemos logrado lo que nos proponíamos, y seguimos trabajando para que los riesgos disminuyan. Con lo que ya es nuestro, podemos asegurar que las condiciones de la guerra han cambiado.»

En efecto; un ejército sobre el cual vuelen estas aves siniestras que todo lo escudriñan, que descubren los preparativos de la batalla, que pueden arrojarse desde los altos cielos, a modo de pedrisco asolador, infinita granizada de explosivos, no podrá gozar un punto del reposo necesario. No se vence a las tropas sólo con los proyectiles. Se las vence también por el pavor de peligros indomables é inesperados, contra los que nada valen el valor ni la abnegación.

Otro aeroplano famoso, Pierre Dervain, decía a un periodista francés: «Nuestro oficio es trágico. Pasan de 80 los aviadores fallecidos por caídas, explosiones y choques, pero no nos dedicamos a la aviación como titiriteros. Somos patriotas. Sabemos que prestamos un gran servicio a nuestra nación. La gloria no se consigue sólo muriendo ante el enemigo. También se alcanza preparando elementos de combate.»

Cuando veais aparecer a lo lejos como puntos insignificantes que van aumentando de tamaño, a medida que se acercan, los aeroplanos que vienen de San Sebastián, debéis tener en cuenta que constituyen una Embajada extraordinaria: la de la ciencia, la del valor y la del patriotismo.

EL HÉROE DEL DÍA

VEDRINES

Vedrine, el vencedor hasta ahora, en el raid París-Madrid, a quien la ciudad donostiarra ha otorgado los lauros de la admiración, es un favorito de la fortuna, que goza al presente los triunfos más mercedados. Nació en 1883 y después de largos estudios, entró en la Escuela de Artes é Industrias de París, dedicándose a la especialidad de los motores de explosión, que entonces acababan de revolucionar el mundo de la mecánica. Vedrine soñaba, desde los bancos de la escuela, con incorporarse un día a las empresas de los iniciadores de la nueva aerostación: Farman, Delegrange, Gabriel Voisin.

Consiguió entrar en los talleres de montaje de la marca «Cnomo», y de allí salió siendo un mecánico perfecto y un técnico notabilísimo. El aviador inglés Loraie que pilotaba un aparato «Farman», llevó a Vedrine a Inglaterra y durante seis meses trabajó a su lado.

Tenazmente, con el estudio minucioso de los aparatos, con experiencias casi diarias, Vedrine consiguió ser lo que quería: el hombre-pájaro. Había trabajado más que ningún otro y sus éxitos correspondían al esfuerzo. Después de un corto aprendizaje en la Escuela Bleriot, de Pau, obtuvo su título de aviador. A continuación operó en los talleres de Goupy, otro constructor de aeroplanos. Diariamente volaba Vedrine sobre Chartres, Orleans y Méun. Su seriedad, su admirable conocimiento de las máquinas, su previsión exquisita atrajeron la mirada de todos los constructores de aparatos de navegación aérea. Entonces se hicieron los primeros ensayos del monoplano Borel-Mogane. Le fué confiado el invento y con él triunfó en el raid París-Pau. Un día, en un vuelo de Polliers a Pau, Vedrine consiguió una velocidad de 150 kilómetros por hora.

Este es el héroe que ha vencido y que en la mañana de hoy va a adueñarse o disminuir una gloria a la que dedica todos los esfuerzos de un espíritu enérgico.

Vedrine ha ido de París a Angulema (4000 kilómetros) en tres horas y cuarenta y tres minutos. La segunda etapa, de Angulema a San Sebastián (335 kilómetros), la ha recorrido en tres horas, cuarenta y un minutos, cincuenta y un segundos. De San Sebastián a Madrid hay 462 kilómetros, en el cálculo de la vía aérea.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 26-2250.

Bien han visto, hasta lo más apasionados, que en el partido conservador se han perfectamente dibujado las dos tendencias que hace algún tiempo pugnan por sobreponerse una a otra.

La última ocasión en que tales divergencias salieron a la superficie fué la que proporcionó la reciente renación de ex-ministros conservadores.

Un grupo de ex-ministros declaróse partidario de la guerra sin cuartel al Gobierno liberal, a quien llegaron a acusar casi de contubernios con los elementos revolucionarios. Otro grupo, colocado en una situación especial desde hace algún tiempo, mostrése dispuesto a mantener con el Gobierno liberal la cordialidad de relaciones que conviene a los partidos que funcionan como instrumentos de Gobierno del régimen, cordialidad indispensable si se tiene además en cuenta que frente a los ataques de los enemigos de las instituciones es imprescindible oponer la posible solidaridad entre los que son sus defensores.

Precisamente se acentúan estas sustanciales diferencias en el seno del partido conservador, cuando por parte de algunos de sus elementos comienzan a sentirse impacencias por alcanzar el poder.

Nos parece que no es este el medio de inspirar confianza, una fuerza política seria y disciplinada: las dos condiciones para que un partido político viva prestígiamente.

UN JUBIL DEL CONGRESO.

La supresión de los consumos

Un manifiesto

Se ha publicado el manifiesto que la Comisión gestora de la supresión del impuesto de consumos acordó dirigir al país.

Del documento, que es de gran extensión, tomamos los siguientes párrafos:

«El día 22 de Mayo de 1911 será una fecha histórica. Lo será porque en esa fausta jornada la mayoría de los representantes del país obedecieron los clamores y los mandatos del sufragio universal; porque el Gobierno, como caso insólito, respondió en el Poder a sus compromisos solemnes de la oposición. Por fin, después de una lucha que dura ya un siglo; después de un lustro de intensa campaña abolicionista, habiendo tenido esta última como arranque el grito unánime de escándalo y de protesta que levantó en la opinión el arrendamiento del impuesto de consumos por el Municipio de Madrid, se ha votado en el Congreso de los Diputados, y se votará muy pronto en el Senado—si no quieren producir aquí conflictos constitucionales como los que agitan actualmente a Inglaterra—, la ley por la cual se procederá a la supresión inmediata de los consumos en las grandes capitales, y en un plazo gradual y muy próximo en toda la Nación.»

Glosa al manifiesto del proyecto aprobado por el Congreso, y dice:

«El Estado, desde que empieza a quedar totalmente suprimido el impuesto de consumos, acudiría en auxilio de las Haciendas municipales con un doble socorro: el que supone la condonación de obligaciones exigibles antes a los Ayuntamientos y el que implica la creación de tributos sustitutivos ó cesión de impuestos recaudados hasta aquí por el Erario nacional.»

«Con todas las imperfecciones, con todas las impurezas inherentes a la obra humana, la ley que ha aprobado el Congreso traduce en preceptos el grito de ¡Abajo los Consumos!, que resonó en España durante todo un siglo, que halló sus explosiones de entusiasmo en el alma nacional, cada vez que el país fué totalmente dueño de sus destinos.»

Elogia al Gobierno por la presentación del proyecto, y dice:

«Nuestros aplausos y nuestros apoyos no pueden ser ni más espontáneos ni más desinteresados, puesto que volvemos a decir que no se ajusta totalmente a nuestro ideal el proyecto de ley y que no nos invade al alabar su finalidad, que es lo que importa, ninguna pasión política.»

A España le cabrá la gloria de ser la nación europea que en período normal más rápidamente habrá suprimido el impuesto de consumos, por la fecha inmediata en que comenzará a regir la reforma y por el modo absoluto y total de transformación. De desear será que se hagan pronto extensivos estos beneficios a las provincias Vascongadas y Navarra.»

Declaraciones de Teófilo Braga

Un periodista de Salamanca, D. Manuel Rubio, ha celebrado en Lisboa una conferencia con Teófilo Braga.

Interrogado el presidente sobre la situación actual en el país, tanto en lo que respecta a su vida interior como a sus relaciones, dijo:

«Los hechos son más elocuentes que

las palabras. Orden absoluto, libertad grande; el país está contento con el nuevo régimen; la industria y el comercio resurgen potentes. Esto pueden verlo a simple vista los millares de forasteros que ahora nos visitan con motivo del Congreso del Turismo. Ellos serán quienes digan a Europa cómo está Portugal. Son falsos los rumores circulados estos días sobre el orden público. El gobierno tiene derechos y medios para imponer la ley.

Las relaciones con las potencias son cordiales, aunque sean pocas las que oficialmente han reconocido el nuevo régimen.

Con las próximas elecciones, el pueblo expresará su opinión y se verá que es republicano.

«¿Cuál será la fisonomía política de las próximas Cortes Constituyentes?»

«Espero que se demostrará cuánto vale la juventud intelectual portuguesa; irán al Congreso hombres de gran valer, oscurecidos hasta hoy. Imposible predecir cuál será el voto del país. Figúreme que las Constituyentes huirán de radicalismos y limitades, constituyendo una mayoría equilibrada, centrista y tolerante.»

«¿Habrá diputados monárquicos?»

«Ni uno solo. Esto puede asegurarse: porque se conocen ya los nombres de todos los candidatos, y entre ellos no figura ni un monárquico.»

«¿Cuántas Cámaras habrá?»

«Una sola, ya que un régimen de dos es proclamación de la existencia de distintas castas en el país, y esto no tiene razón de ser en un Estado democrático.»

«¿Qué será la futura Constitución?»

«Será liberalísima y acabará con las leyes de excepción y con las antiguas corruptelas.»

Bragas leyó al periodista el proyecto que se presentará a las Cortes, elaborado por él, aprobado por los ministros y que discutirán las Constituyentes. Consta el proyecto de cinco títulos y 88 artículos, y lleva un preámbulo en el que se hace constar que Portugal recoge por tercera vez su soberanía, después de convencerse del mal uso que de ella hicieron aquellos en quienes la habían delegado.

El presidente de la República será elegido por las Cortes cada cinco años, sin poder aspirar a la reelección.

El Parlamento tendrá tres años de vida legal. La inviolabilidad de los representantes del país es absoluta por cuanto sea delito político; para los comunes serán juzgados, previo acuerdo de las Cortes, por los mismos tribunales y en igual forma que los demás ciudadanos.

La República será unitaria. A las mujeres se les concederá voto para la elección en los Municipios, y se hace constar en un artículo que es deseo de los legisladores igualar las mujeres a los hombres en el ejercicio de todos los derechos políticos.

De modo que en la República portuguesa habrá presidente.

«Creeo indispensable. Las Cortes harán lo que quieran. Si no hubiera presidente, resultaría que en un conflicto posible entre el gobierno y las Cortes sería el jefe del gobierno quien, sin la debida independencia, resolvería. Funciona la República a la manera suiza, francesa ó norteamericana; considero imprescindible que haya presidente.»

«¿Cree usted que las Constituyentes volverán sobre la obra hecha por decreto durante el interregno dictatorial, discutiéndola al detalle, ó la aprobarán en conjunto?»

«Creeo esto último, aunque las Cortes retroquen esa obra en lo que crean conveniente.»

«Los problemas resueltos han sido aquellos que el país consideraba más urgentes y en la forma que la opinión pública demandaba; esto me hace creer que no habrá discusión.»

«La ausencia de los diputados monárquicos ¿será mal interpretada en el extranjero?»

«No lo creo; y si lo fuera, es asunto en que nada puede hacer el gobierno, porque en él no ha teniendo ni la más pequeña intervención. La ley electoral marca los trámites, que han de seguirse para la proclamación de candidatos y la ley se la cumplido lealmente con entera libertad. Si los monárquicos no han querido presentarse ha sido porque el pueblo los rechaza, porque no tienen programas que ofrecer.»

Encuétrase en Salamanca el ex ministro monárquico portugués Arroyo.

EN VIGO

VARIOS ROBOS

Se efectuaron en Vigo varios robos.

En el establecimiento «Las Tellerías», de la calle del Arsenal, varios ladrones entraron en una de estas noches por una ventana de la parte posterior del establecimiento y se llevaron un cajón que contenía calderilla, una caja con varias monedas de plata y un maletín con ropas.

Los cacos, se trasladaron con su carga, a un campo cercano a «Las Tellerías», donde, apaciblemente embolsaron la plata y la calderilla, dejando como muestra de su presencia y generosidad, los cajones vacíos y el maletín con las ropas.

En la misma calle del Arsenal y a pocas metros de «Las Tellerías», los cacos entraron en otro establecimiento, llevándose el dinero que encontraron.

En la finca del Sr. López Mora, sita en la carretera de Bayona, entraron uno ó varios ladrones, los que dueños de un gallinero, se apoderaron de éste con el que hubieron a paraje desconocido.

El gallinero se componía de 30 gallinas y tres capones y era propiedad del guarda de la finca.

«La Prensa y las Cortes de Cádiz.»

Conferencia de Labra

Para finalizar el interesante é instructivo curso de «Historia política de los comienzos del siglo XIX» que se ha explicado este año en el Ateneo, volvió a ocupar la cátedra D. Rafael María de Lara, distinguido paladín de los estudios históricos, y entusiasta divulgador de ese período glorioso de la Historia de España.

No quisó el Sr. Labra hacer resumen, porque según expresó, modestamente, «hubiera parecido un poco petulante y además casi innecesario, por lo cual preferió disertar sobre un punto concreto.»

«La Prensa y las Cortes de Cádiz» era el tema escogido, que había de agrandar extraordinariamente por la decisiva influencia que ejerció la calurosa prensa de aquella época en las deliberaciones de las Cortes.

En el principio de su discurso dió el señor Labra las gracias a cuantos habían contribuido a la brillantez del curso académico que terminaba, y durante el cual, personas notabilísimas aportaron su talento y su cultura a la labor general.

Se felicitó de la tarea realizada, por la cual, se han conmemorado hechos de tan grande importancia y se ha recordado por unos y aprendidos por otros, el importantísimo desenvolvimiento de la vida de España en momentos tan azarosos, donde dimos ejemplos de tan alto civismo y de valer, y avanzamos las libertades públicas con ejemplo enseñanza para los tiempos venideros.

Después, reseñó ligeramente la legislación de imprenta, contenida en sesenta y siete leyes del título 8.º de la Novísima Recopilación y la Real Cédula de 1795, que, bajo la influencia de la Revolución francesa, prohibió de una vez todos los periódicos de España, con excepción del *Diario de Avisos de Madrid*.

La fuerza de las circunstancias hizo que ya a fines del siglo XVIII se quebrantara el rigor, y ya a principios del siglo XIX, se publicaban en Madrid (según Harizembuch) siete periódicos, no políticos, entre ellos el seminario literario *Mercurio*, el *Diario*, *Minerva*, *Semanario de Agricultura y Variedades de Ciencias y Artes*, dirigido por Quintana.

Con la Revolución de 1808 se ensanchó el cuadro en Madrid y Sevilla, y ya con la celebración de las Cortes de Cádiz los periódicos llegaron a ser, desde 1810 a 1811, cerca de sesenta en el mismo Cádiz, y treinta en el resto de Cádiz.

Las Cortes gaditanas votaron el 10 de Noviembre de 1810 el decreto de libertad de imprenta para materias políticas, proclamándola como un derecho individual, suprimiendo la previa censura y creando la Junta Censuradora para examinar después de publicados los libros y periódicos.

El debate de aquel proyecto fué el primero de los grandes debates de las Cortes, pues la fórmula de Muñoz Torrero, acerca de la Soberanía Nacional, se votó antes por aclamación. En la memorable discusión se destacaron Argüelles, Mejía, y Muñoz Torrero. La previa censura se abolió por 68 votos contra 31. Se mantuvo la censura para las publicaciones religiosas por su violenta lenguaje. Sólo Mejía combatió esta restricción.

La prensa de Cádiz, desde 1810 a 1813, estaba formada por tres grupos de publicaciones. El primero era de hojas sueltas, manifiestos, protestas, discursos y proclamas, en prosa, y verso, de carácter político y patriótico.

Fueron célebres el Manifiesto del ex regente Lardizabal contra las Cortes, y el folleto del consejero real José Córdoba contra el orden político imperante. Ambos papeles fueron sometidos a los Tribunales.

El segundo grupo lo formaban folletos más ó menos extensos, entre los que se destacaron las Cartas críticas del *fidioso Ración* (que era el Padre Alvarado), de Sevilla; *La Inquisición sin máscara* (del catalán Puigblanc), *Las argelesas Fautas ó el Tomista en las Cortes* (del canario Villanueva), y el *Diccionario crítico barbaresco* (de D. Bartolomé Gallardo).

El tercer grupo era de los periódicos temanales, bisemanales y diarios, divididos, profundamente, por sus opiniones políticas, en liberales y serviles, reformistas ó antireformistas.

El periódico que tuvo más autoridad fué *El Semanario Político*, que redactaron Quintana, Antillón, Gallardo, Bance y otros insignes literatos.

Merecen mención, *El Corcelso*, popularísimo, que tiraba dos mil ejemplares, y que redactaba el afamado literato Sánchez Barbero, que murió preso en Melilla.

Además, estaban *La Abja*, muy radical, influida por el diputado Mejía; *La Triple Alianza* (señalada por sus tendencias y críticas anticatólicas); *El Telégrafo Americano* y *El Telégrafo Melitano*, que se ocupaban mucho de América, y *El Robespierre Español*, donde escribió mucho una dama hispano-portuguesa.

Del lado antireformista estaban *El Procurador General de la Nación y del Rey* (del marqués de Vicalvérez), que tuvo treinta y cuatro causas criminales, y en cuya redacción figuró mucho una gran dama gaditana; *El Censor General*, *la Gaceta del Comercio y el Sol de Cádiz*, donde escribía mucho el P. Vélez, luego arzobispo de Santiago.

A estos periódicos hay que agregar el *Español de Londres*, redactado por Blanco (White), muy acentuado en la política colonial y en la crítica anticatólica.

Hace el Sr. Labra un somero análisis

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo en Palacio

Discurso de Canalejas
Madr 26-22'10.

Se ha celebrado hoy un Consejo en Palacio.

Presidió el Rey. El Presidente del Consejo, Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso.

Estudió el estado de la política nacional.

Recogió los rumores de crisis y de supuestas conjuras.

Afirmó que de existir tales conjuras él las arrollaría contando con la adhesión de la mayoría.

El partido conservador

El Sr. Canalejas censuró la conducta del partido conservador.

Tacha de desleal la campaña de la prensa conservadora.

Las huelgas

Refiriéndose a las huelgas manifestó que en los últimos días se habían agravado.

Un Consejo

Cambio de impresiones

Terminado el Consejo en Palacio, reunieron los ministros para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

El "raid" París-Madrid

Llegada de Vedrines

Ha terminado el raid París-Madrid. Hoy a las ocho y seis minutos aterrizó en el aeródromo de Jetafe el aviador Vedrines.

Salió de Burgos a las cinco y veinte minutos de la madrugada.

El público

El público en el aeródromo era escaso a causa de haber llegado muy temprano el aviador.

Esperaban más tarde. Al aterrizar Vedrines tributósele una prolongadísima ovación.

Como llegó Vedrines

Vedrines al abandonar el monoplano, estaba aterido, casi inmóvil, sin poder manejar libremente sus músculos.

En la ambulancia dispuesta en el mismo aeródromo, dierónsele fricciones reanimándole.

Durante el vuelo elevóse a grandes alturas.

Nuevo intento de Gilbert

Lo detiene una tormenta

Gilbert volvióse a elevar ayer en Olazagutía.

Emprendió nuevamente el vuelo, pero una tempestad obligó a descender en Vitoria.

El Rey y Vedrines

Una cruz

El Rey ha recibido al aviador Vedrines.

Estuvo con él afectuosísimo.

El aviador relatóle las incidencias del raid, en las tres etapas.

Don Alfonso le escuchó atentamente, demostrando gran interés por el progreso de la aviación.

El relato de Vedrines fué emocionante.

El Rey entregó al aviador triunfante las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

Una tormenta

Destrozos en el aeródromo

Al mediodía estalló en Madrid una gran tormenta.

El agua y el viento produjeron grandes destrozos en el campo de Jetafe.

Para mañana

Vuelos de Vedrines

Vedrines realizará mañana vuelos en el aeródromo.

Asistirá el Rey.

La noticia ha sido muy bien recibida por el público, la inmensa mayoría del cual, no pudo presenciar la llegada del aviador.

La aviación militar

Declaraciones de Luque

El general Luque ha hecho interesantes manifestaciones respecto a la aviación militar.

Dijo que procuraría implantar los adelantos de la aviación en nuestro ejército.

En el Congreso

Para la industria nacional

El diputado Sr. Santa Cruz pronunció un discurso pidiendo que se fabriquen por la industria nacional los pertrechos de guerra.

Proyectos aprobados

Fueron aprobados en el Congreso varios proyectos, entre ellos el referente a la contribución industrial.

También se aprobaron cuarenta artículos de la nueva Ley de Contabilidad.

Senado

En el Senado ha continuado el debate respecto al proyecto de sustitución del impuesto de Consumos.

Intervinieron los Sres. Sanz Escartin, Barón del Castillo de Chirel, los cuales combatieron el proyecto.

Contestáronles los Sres. Palomo y Canalejas.

De Méjico

Dimisión del presidente

Ha sido confirmado que Porfirio Díaz ha presentado la dimisión de la presidencia.

Las cámaras aceptáronsele.

En Barcelona

Des' aplechs.

En Barcelona se celebraron el domingo dos «aplechs», uno carlista y otro republicano.

Adóptanse precauciones para evitar sucesos desagradables.

Aviador muerto

En Londres

En Londres ha sufrido una fatal caída el aviador Besin, que realizaba un admirable vuelo.

El aviador murió en el acto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente..	8470
Diferentes series..	8640
Amortizable al 5 por 100 al contado..	60000

Acciones

Banco de España..	45600
Compañía Arrendataria de Tabacos..	33200
Realinas..	6000
Altos Hornos..	6000
Azucareras preferentes..	4275
Id. ordinarias..	1225
Id. obligaciones..	7800

Cambios

Paris vista (francos)..	815
Londres vista (libras)..	2737

Tercer Regimiento de Artillería de Montaña

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de obrero 1.º de segunda clase, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia el concurso a fin de que los que aspiren a ocuparla dirijan sus instancias al Sr. Coronel primer jefe del expresado cuerpo, en el término de

un mes a contar desde esta fecha, acompañando certificación de una de las escuelas de aprendices que acredite su aptitud profesional, cédula personal los que hayan sido licenciados, certificado de buena conducta, etc., que dejó el servicio y otro del último cuerpo en que sirva o haya servido, acreditando aquella aptitud a la vez que copia de la filiación e informe del primer jefe.

La Coruña, 10 Mayo 1911. El Comandante Mayor, Jaime Ozores.

Tercer Regimiento de Artillería de Montaña

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de herrador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia el concurso a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen por el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884 (C. L. num. 38), puedan dirigir sus instancias al Sr. Coronel del expresado Cuerpo en el término de un mes, a contar desde esta fecha, acompañadas de certificaciones que acrediten su personalidad y conducta, expedidas por autoridades locales, así como el de aptitud de los cuerpos, establecimientos o empresas particulares en que hayan servido.

La Coruña, 10 Mayo 1911. El Comandante Mayor, Jaime Ozores.

LUGO

Las personas que, para la próxima temporada tengan que ir al lacio, podrán disfrutar de una mejora de verdadera importancia.

Desde la estación ferroviaria de Baveda al acreditado establecimiento balneario, se establecerá un cómodo y económico servicio de automóviles, que enlazarán con los trenes correa y rápidos.

El recorrido, que antes era de cuatro horas, quedará reducido, con la referida mejora, a 40 ó 50 minutos.

Lo que se afirma en la prensa de que ningún Ayuntamiento de Galicia se acogiera a los beneficios de las nuevas disposiciones sobre caminos vecinales, no es del todo exacto; porque sabemos que el Ministro de Fomento y el Director de Obras públicas se ven y desean para poder complacer a nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, que viene recomendando constantemente el estudio de la vía que ha de poner en comunicación el puerto de Foz con la carretera de Ribadeo a Vivero, y el del camino que de la de Ferrol a Foz ha de pasar por la renombrada fiera de la Espiñeira, sin que se hubiese llevado a cabo no obstante las órdenes superiores. Por falta de personal en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Dicen de la Coruña: «Están ultimados los preparativos para la excursión que el «Club Galicia» realizará a Lugo con objeto de jugar un «match» de «foot-ball» con el «Club Deportivo» de aquella ciudad.

Los excursionistas saldrán en el tren correo el día 28 del corriente, y regresarán el día 29 a las diez de la mañana.

Casi se han agotado los billetes que para dicha excursión se expenden en la Secretaría del «Club Galicia».

Promete ser todo un éxito para el «Club Galicia» esta excursión.

En algunos cuerpos se suspendió el reclutamiento, por no hallarse debidamente instruidos los reclutas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Para principio de verano se anuncia la llegada de varios ribadenses establecidos en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, que se proponen pasar una temporada en su pueblo.

Se ha dispuesto que la Guardia civil use a diario, dentro de las poblaciones, la levita y el sombrero sin funda, quedando la guerrera gris y el sombrero de hule, exclusivamente para el servicio de carretera.

En virtud de resolución recaída acerca de una consulta elevada a la superioridad, se ha dispuesto:

1.º Que en las Normales se sostenga la supresión del percibo de derechos de certificaciones y formación de expedientes de matrícula a alumnos no oficiales.

de estos periódicos, especificando sus notabilísimas campañas, en las que cada uno porta pasión y empeño por su causa.

Minuciosamente, se detiene el disertante en esbozar la biografía de los hombres que redactaron aquellos curiosísimos periódicos, y la concurrencia sigue con gran interés la amena y cautivadora oración de Labra, cuyos extensos conocimientos se han puesto de relieve una vez más.

Estudia a continuación los decretos y la actitud de las Cortes, manteniéndose, con respecto a las campañas encañadas de los periódicos, en una absoluta neutralidad y resistiendo serena e imparcialmente las excitaciones de la Regencia y de algunas entidades que desearán quebrantar la ley de 10 de Noviembre, ensanchando la jurisdicción parlamentaria, pero manteniendo el principio de libertad de imprenta, obra que se mejoró en 1813, con una disposición favorable a la propiedad literaria.

Indicó el orador la circunstancia de que lo que más dividía a los periódicos de aquellos días, eran las cuestiones religiosas, y con este motivo el Sr. Labra hace atinadas consideraciones sobre estos problemas que todavía agitan a la opinión en nuestro país.

Da fin a su notable conferencia, felicitando al Ateneo y a la prensa, por la perseverante atención que ha dedicado a este curso de Historia política, contribuyendo así a la conmemoración de aquel período en que se pronunció la memorable Constitución de 1813, y hace fervientes votos porque las Cortes actuales y el Gobierno secunden la noble aspiración de Cádiz, para que las fiestas del Centenario, que se han de celebrar el próximo año, alcancen el esplendor debido, siendo ello empeño de honor de la España culta progresiva de nuestro tiempo.

En realidad, ha sido brillante y profundamente educador el curso de conferencias históricas que ayer terminaba, habiendo contribuido a ese feliz resultado el concurso de hombres como Carracedo, Méndez Pallarés, Comergé, Altamira, Arzadón, Espina, Barcia, Rabola, Cuartero y algún otro que por su entendimiento, su erudición y su amor a las glorias de España, son dignos de la consideración de todos.

Bibliografía

Los cuadernos 3) y 3) del Atlas Pedagógico de España que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de *Baleares* y *Salamanca*, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, a cada Cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, o sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía, pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación, por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Cons. de Ciento, 140.—Barcelona.

POR GALICIA

CORUÑA

Unos veintitantos vecinos de la parroquia de Tiobre, inmediata a Betanzos, venían «censurando» con «cenceradas» todas las noches, desde hace algunos días, a Vicente Dupico, que allí habita, y que se casó recientemente con una joven del mismo punto.

Se quejó Dupico de lo que le hacían a la Guardia civil de Betanzos, y una pareja de guardias fué de noche a Tiobre, para poner fin a la broma.

Los guardias fueron recibidos a pedradas por los censuradores, quienes al ver que aquellos se disponían a responder a la agresión con los m-ñsers, huyeron, aprovechando la oscuridad de la noche.

Poco después eran detenidos en su domicilio Antonio Vidal Martín, Ricardo Rojo y María García Cortes.

Fueron puestos éstos a disposición del coronel-gobernador militar de la plaza de Betanzos, como principales autores de la agresión a los guardias.

Terminaron los exámenes que venían celebrándose para «carteros» supernumerarios de esta capital con derecho a ocupar las plazas de plantilla que en lo sucesivo ocurran.

Compusieron el tribunal el jefe de la Administración principal del ramo en La Coruña D. Francisco de la Fuente; el segundo jefe D. José Vidas y el cartero mayor D. José Paz.

Fueron examinados 31 aspirantes, de los cuales han sido declarados aptos, Antonio López Seara, Eduardo Sines Alonso, Emilio Díaz Palacios, Joaquín Rivero Couso, Antonio Prieto Meira, José Rodríguez Lestida, Pedro Pol y Antonio Amor Pérez.

El partido republicano coruñés prepara para el próximo mes de Junio un mitin de propaganda que se celebrará seguramente en el teatro-circo «Emilia Pardo Bazán».

Ha obtenido la promesa de que asistirán a este acto el propagandista Sr. Barcia Treles, el joven diputado catalán señor Salvatella y el elocuente orador don Melquiades Alvarez.

No está fijada aun la fecha exacta del mitin, pero es seguro que se celebrará antes del día 15 venidero.

Con este motivo serán obsequiados los citados señores con un banquete y quizá con una jira campestre a algúna punto cercano.

Se gestiona también que venga de Madrid el diputado socialista D. Pablo Iglesias, pero esto no es seguro que pueda conseguirse.

En el Consulado Argentino hubo una reunión, para conmemorar la fiesta nacional de aquel gran pueblo, de cuya independencia se celebraba el 101 aniversario.

Regresaba de Monte Alto María Espiñeira Ramos, de 29 años, soltera, y fué abordada en la calle de la Torre por Manuel Barros Martínez, el cual la requirió de amores.

Rechazó María el ofrecimiento y entonces Barros, que iba a lo suyo, luchó con ella hasta arrojarla al suelo, teniendo por testigos a otros dos sujetos que esperaban el desenlace del suceso.

Afortunadamente para la mujer, se descaudó un poco Barros y pudo ella huir, refiriendo lo ocurrido al primer guardia de orden público que encontró a su paso.

El agente legó detener al sujeto citado y lo condujo a la Prevención, desde donde pasará a la cárcel a disposición del Juzgado.

SANTIAGO

En la próxima elección parcial de un diputado a Cortes por este distrito, será votado con el carácter de católico y en frente del señor Montero Villegas, el señor D. Francisco Pañero Diego, conde de Camilleja, designado por la Junta Católica Regional.

Se reunieron las damas compostelanas a la presidencia de la Sra. Mercedes R. de Escalera llegada de Vigo a esta ciudad con objeto de constituir en Santiago la benemérita obra social «Las Doctrinas» para obreros.

La reunión se efectuó en el Roperillo. A teyter se verificó una segunda reunión con el mismo objeto en la secretaría de la iglesia de San Agustín, para la cual se invitó a las damas santiguenses.

ORENSE

El Sr. Obispo de Astorga estuvo en esta ciudad de paso para Trives con objeto de hacer en aquel arciprestazgo la visita pastoral.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense el coronel D. Tomás Alonso Rodríguez.

El gobernador del Banco de España Sr. Cobán, aplazó su viaje a esta provincia, hasta mediados del próximo mes de Junio.

El spermant. D. Luis Casado, hállase organizando, para celebrarse durante las fiestas del Corpus, unas carreras de resistencia para ciclistas, con objeto de proclamar al campeón orensano de tal sport. El proyecto ha despertado extraordinario entusiasmo ante los numerosos jóvenes que en Orense cultivan tal afición, y es de esperar que las carreras resulten animadísimas, dadas las rivalidades «profesionales» que la práctica del sport origina.

PONTEVEDRA

La empresa que contrató a la Orquesta Sinfónica de Madrid, pudo conseguir de las compañías de ferro-carriles, la concesión de billetes de ida y vuelta, con rebaja de precios, para los dos conciertos que han de celebrarse en la plaza de toros de esta capital los días 11 y 12 del próximo mes de Junio.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta levantada con motivo de las pruebas practicadas en el tramo metálico sobre el río Lameiría, en Marín.

Un telegrama del alcalde de Muros comunica haberse solucionado la huelga de peones de las obras del muelle.

Varios de ellos acudieron al trabajo y otros se marcharon a sus aldeas para dedicarse a las faenas agrícolas.

La oficina de caminos provinciales ha ultimado el proyecto de un camino de Paradelá a Cuntis, trozo 1.º

Con destino a esta provincia han sido nombrados peones camineros José Gondar Riveiro, Bautista Ferreiro García y Serafina Otero.

Ha sido nombrado inspector del trabajo en la provincia de León, don Mariano Alvarez González, que desempeñaba en la actualidad igual cargo en esta provincia.

VIGO

Presidida por el Sr. Ayala, se reunió la Junta directiva de la Asociación Popular, para cambiar impresiones sobre las fiestas del próximo Agosto.

Dióse cuenta de las gestiones hechas por la comisión encargada de arbitrar recursos para los festejos.

Los productos de la suscripción pública ascienden a 25.500 pesetas. En esta suma van incluidas las 10.000 pesetas con que contribuye el Ayuntamiento.

Los socios inscriptos con diferentes cuotas se aproximan a 200.

La Directiva acordó hacer cuanto le sea posible por que este año se celebre el concurso hípico, con tanta brillantez como el pasado.

Hasta fin de mes no se comenzará a junta general.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Villegarces, doña Concepción Domínguez, viuda de Varela.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veraacruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

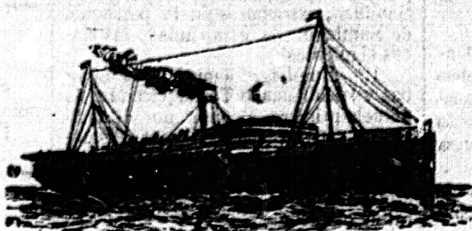
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. —Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vaporrr-cooo ZEELANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 17 de Junio
Glessen el 15 de Julio
Coburg el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP ORTEGAL	el 30 Mayo
Correo SANTA FE	" 31 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO	el 4 Junio
Id. WESTERWALD	" 21 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viaje de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

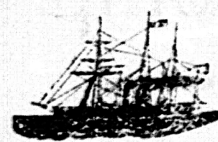
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.



HOLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida nunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 .
Idem, un año	16 .
Ultramar y extranjero	8 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 8.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.